PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N°. 27.751. -

12

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTRA NORMAL SUPERIOR O DE 3a. CATEGORIA A LA SRTA. PETRONA MARGARITA KALLSEN.

1968. -

Asunción, Agosto 2 de 1.948.-

VISTOS: la nota presentada por la Supervisora de Escuelas Normales, en la que solicita el reconocimiento a Maestra Normal Superior o de 3a. Categ. de la Srta. Petrona Margarita Kallsen, alumna egresda de la Escuela Normal de Profesores N°1. "Pte. Franco", en los exámenes de regularezación del mes de Julio del año en curso y el informe favorable de la Dra. del Dpto. de Ens. Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Reconócese como Maestra Normal Superior o de 3a. Cat. a la Srta.Petrona Margarita Kallsen alumna egresada de la Escuela Normal de Profesores N°1."Pte. Franco" en los exámenes de regularización del mes de Julio de 1.948.-

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.